

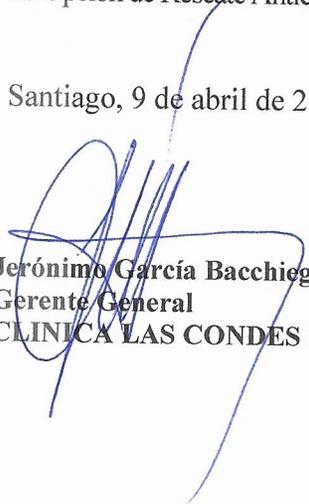
CLINICA LAS CONDES S.A.

OPCIÓN DE RESCATE ANTICIPADO VOLUNTARIO DE BONOS SERIE E

CLINICA LAS CONDES S.A. (“CLC”), sociedad anónima abierta, Rol Único Tributario N° 93.930.000-7, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°433, domiciliada en Estoril N°450, comuna de Las Condes, Santiago, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 8) del aviso de Opción de Rescate Anticipado Voluntario -publicado en el diario La Tercera con fecha 8 de abril de 2021- de sus Bonos Serie E emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 16 de marzo del año 2018 bajo el N°889 (“Bonos Serie E”), informa lo siguiente:

- 1) Que se cumplió la condición a que se refiere el punto 4) del aviso de Opción de Rescate Anticipado Voluntario; y
- 2) Que no se aplicará el factor de prorrateo a que se refiere el punto 6 del referido aviso de Opción de Rescate Anticipado Voluntario.

Santiago, 9 de abril de 2021


Jerónimo García Bacchiogs
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.

